

Corresponde
EXPTE. N°: 0200-84/HCD

RESOLUCION

PRIMERO: Expresar la solidaridad de este Honorable Concejo Deliberante y adhesión a la inquietud planteada por el llamamiento de los 100 Para Seguir Viviendo.-

SEGUNDO: Que el objetivo de reclamar ante los países que tiene en su poder los misiles nucleares, a no usar nunca las armas exterminadoras, forma parte del más loable sentimiento de humanidad para preservar nuestro derecho a vivir.-

TERCERO: Aprobar la suscripción solicitada, enviar copia de la presente Resolución al “Llamamiento de los 100 para seguir viviendo” y darle amplia difusión.-

CUARTO: Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponde, dése al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, 26 de Julio de 1984.-

REGISTRADA BAJO EL NÚMERO: 0004/84